

ENTRE NACIÓN Y PROVINCIA. LA ORGANIZACIÓN DE MUSEOS HISTÓRICOS EN SALTA DURANTE LAS DÉCADAS DE 1930 Y 1940*.

María Elida Blasco**

En el ámbito académico internacional existe abundante literatura sobre la intervención de los historiadores en la producción, circulación y apropiación de relatos y representaciones del pasado desde espacios mucho más amplios que aquellos vinculados a la formación académica y la producción historiográfica. En Argentina el interés por los agentes que participan en la construcción y reformulación de la memoria ha estimulado la producción de estudios renovadores dedicados básicamente al período 1970-1983; pero los muy variados ámbitos que en los años anteriores suscitaban representaciones del pasado apelando a la preservación del conjunto de objetos, sitios y monumentos considerados de significación histórica, constituye un campo de estudios casi virgen¹.

* Este trabajo forma parte de una investigación más amplia sobre “Ámbitos estatales que promovieron representaciones del pasado mediante la preservación de artefactos de interés histórico en la Argentina entre 1938 y 1955” en el marco del proyecto anual como investigadora de carrera del CONICET. Agradezco los comentarios y sugerencias recibidas por los integrantes del Grupo de Trabajo “Historia Argentina del Siglo XX” que se desarrolló bajo dirección de Alejandro Cattaruzza en el Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” (CONICET/ Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires). También a la Sra. María Esther Ríos, Directora del Museo Histórico del Norte, al personal de la Biblioteca “Mons. Miguel Ángel Vergara” y a la Sra. Teresita del Milagro Gutiérrez por responder a mis inquietudes, evacuar dudas e intentar poner a disposición material de difícil acceso a la consulta. Finalmente, un agradecimiento especial al Prof. Rubén Torrente quien está llevando a cabo la digitalización de los boletines de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos que se encuentran en la biblioteca de la institución, poniendo estos materiales a disposición de los investigadores.

** Profesora, Licenciada y Doctora en Historia. Investigadora Asistente del CONICET. Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”. Neuquén 1306 7° B (1405) CABA. Correo electrónico eliblasco@yahoo.com.ar

¹ Reflexiones sobre la transformación de la memoria en objeto de estudio por parte de la historiografía Argentina en Cattaruzza, Alejandro, “Las representaciones del pasado: historia y memoria”, en Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Emilio Ravignani”, Nº 33, 2010, pp. 155-164. Sobre la actuación de Levene y los historiadores en la década de 1930 en lo que refiere a divulgación patriótica en los ámbitos educativos ver Suárez, Carlos Alberto y Saab, Jorge, “El Estado, Ricardo Levene y los lugares de memoria”, Clío y Asociados, Nº 16, 2012, pp. 211-227; en *Memoria Académica*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata [en línea] http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5550/pr.5550.pdf [consulta: 14/7/2014].

Sobre organización y modos de funcionamiento del Museo Histórico Nacional en su proceso formativo ver Malosetti Costa, Laura, “¿Verdad o belleza? Pintura, fotografía, memoria, historia”, en *Crítica cultural*, Nº 4, vol. 2, 2009, pp. 111-123 [en línea]

http://www.portaldeperiodicos.unisul.br/index.php/Critica_Cultural/article/view/138/152 [consulta: 11/7/2014]; “Arte e historia. La formación de las colecciones públicas en Buenos Aires”, en Castilla, Américo (comp.), *El museo en escena. Políticas culturales y museos en América Latina*, Paidós, Bs. As., 2010, pp. 71-88; “Arte e historia en los festejos del centenario de la Revolución de Mayo en Buenos Aires”, en *Historia Mexicana*, vol. LX, Nº 1, julio-septiembre de 2010, pp. 439-471 [en línea]

<http://www.redalyc.org/fasciculoBasic.oe?id=600&numero=21048> [consulta: 11/7/2014]. Blasco, María Elida, “Comerciantes, coleccionistas e historiadores en el proceso de gestación y funcionamiento del Museo Histórico Nacional”, en *Entrepasados*, Nº 36-37, 2011, pp. 93-111. Cárman, Carolina, *Los*

Dentro de las instituciones estatales con capacidad para operar sobre la historia y la memoria se incluye la primera estructura administrativa surgida en la Argentina con el objeto de delinear políticas públicas de intervención sobre un conjunto específico de bienes muebles e inmuebles de interés histórico: se trata de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos (CNMyMyLH) organizada en 1938 y puesta bajo dependencia del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación. Desde su organización y hasta el año 1946, esta entidad fue presidida por Ricardo Levene - uno de los mayores exponentes del campo historiográfico y cultural a nivel nacional- y su primera comisión directiva reunió a más de una docena de hombres con experiencias diversas dentro del espacio cultural: algunos se habían iniciado como coleccionistas, publicistas, historiadores o directores de museos mientras otros eran abogados, arquitectos, dirigían archivos, bibliotecas e institutos donde desarrollaban sus actividades los historiadores con mayor grado de profesionalización. A ellos se sumaron los directores de los museos históricos que dependían de la CNMyMyLH² y los delegados provinciales que desde 1939 se incorporaron de manera paulatina: se trataba de intelectuales que comenzaban a afianzarse en la acumulación de capital social y simbólico a través de su inserción en estructuras formales del campo cultural y que en muchos casos actuaban como operadores culturales, intermediarios, mediadores y articuladores de discursos, lenguajes y relaciones de diverso tipo, dedicados a recuperar episodios históricos y hombres olvidados de los pasados provinciales³. Lo que unía a este grupo heterogéneo de individuos ligados de manera diversa a la estructura administrativa de la CNMyMyLH era, por un lado, sus vinculaciones con el quehacer historiográfico y la cultura histórica; por otro, sus experiencias directas o indirectas en la función pública en el ámbito local, nacional o provincial.

orígenes del Museo Histórico Nacional, Prometeo, Bs. As., 2013. Sobre el Museo Histórico del Cabildo y la Revolución de Mayo ver Blasco, María Elida, “La intervención de los historiadores en la organización del Museo Histórico del Cabildo y la Revolución de Mayo (Buenos Aires – Argentina- 1938-1943)”, en *Patrimonio e Memória*, Vol. 10, N° 1, Universidade Estadual Paulista – Unesp/ Sao Paulo, Brasil, Janeiro- junho, 2014, pp. 4-27 [en línea] <http://pem.assis.unesp.br/index.php/pem/article/view/422> [consulta: 8/7/2014]. Sobre museos instalados en la Provincia de Buenos Aires ver Blasco, María Elida, *Un museo para la colonia. El Museo Histórico y Colonial de Luján (1918-1930)*, Prohistoria, Rosario, 2011 a; “La hora del museo: la ‘Sala Uruburu’ del Museo Histórico y Colonial de la Provincia de Buenos Aires (Luján, 1932)”, en *Anais do Museu Paulista: História e Cultura Material*, vol. 19, N° 1, Universidad de San Pablo, enero-junio 2011 b, pp. 113-132 [en línea] http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0101-47142011000100004&script=sci_arttext [consulta 8/7/2014]; “El peregrinar del gaucho: del Museo de Luján al Parque Criollo y Museo Gauchesco de San Antonio de Areco”, en *Quinto Sol*, Vol. 17, N° 1, Universidad Nacional de La Pampa, 2013 a [en línea] <http://ojs.fchst.unlpam.edu.ar/ojs/index.php/quintosol/article/viewFile/595/554> [consulta 8/7/2014] “Museografía y recreación de la historia: la formación del Museo Pampeano y Parque ‘Los Libres del Sur’ (Chascomús, 1939-1943)”, en *Corpus*, vol. 3, N° 1, 2013 b [en línea] <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus/article/view/1915/2664> [consulta 8/7/2014] “La formación del Parque Evocativo y Museo ‘Los Libres del Sur’ (Dolores, 1939- 1942)”, en *Cuadernos del Sur/ Historia*, N° 39, Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 2010, pp. 9-36 [en línea] http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/pasadoprov_blasco.pdf [consulta 8/7/2014]

² El Museo Histórico Nacional, el Museo Mitre, el Museo y Biblioteca de la Casa del Acuerdo de San Nicolás y la Casa de Sarmiento en la provincia de San Juan estaban ya establecidos y en 1938 pasaron a depender de la entidad. El Museo Histórico Sarmiento y el Museo Histórico del Cabildo y la Revolución de Mayo fueron organizados luego de ese año, por impulso directo de la CNMyMyLH.

³ Remitimos al Dossier “El pasado de las provincias. Actores, prácticas e instituciones en la construcción de identidades y representaciones de los pasados provinciales en la Argentina entre la segunda mitad del XIX y la entreguerra”, coordinado por Alejandro Eujanian, [en línea] <http://historiapolitica.com/dossiers/pasados-provinciales/#> [consulta: 10/7/2014]

Las diferentes denominaciones que fue adoptando la CNMyMyLH a lo largo de los años⁴ sugiere problematizar sobre lo que sus integrantes esperaban de ella en el marco de la institucionalización de un espacio específico vinculado a la preservación de bienes de interés histórico del cual aún se tiene escaso conocimiento empírico. De hecho, la reconstrucción del conjunto de actividades desplegadas por la institución tanto en Buenos Aires como en el interior del país, es aún una deuda pendiente de la historiografía.

El presente artículo explora los diferentes modos de intervención de la CNMyMyLH en la organización de los museos históricos instalados en el edificio capitular salteño durante la década de 1940. En primer lugar, se reconstruye el proceso en el cual, en los años anteriores a la constitución de la Comisión, el edificio fue declarado monumento histórico nacional con el objeto de instalar un museo, dotándolo de los discursos y representaciones sobre el pasado que circulaban entre los historiadores. En segundo lugar, se analiza el período 1938-1945, cuando la CNMyMyLH pasó a administrar el monumento, lo restauró y propició la instalación del Museo Histórico Colonial y de Bellas Artes dependiente de la Provincia de Salta. Finalmente, se examinan los años en los cuáles se organizó el Museo Histórico del Norte con sede en el mismo edificio capitular, inaugurado en 1949 bajo supervisión nacional.

La elección del caso salteño se sustenta en la posibilidad de indagar las prácticas y formas de intervención de individuos e instituciones en torno a un mismo tipo de proyecto cultural en tres períodos claramente diferenciados: los años previos a la organización de la CNMyMyLH durante los cuales se ideó un museo en el edificio capitular; la etapa en la cual la Comisión bajo dirección de Levene restauró el inmueble e inauguró el primer museo; finalmente el período en el cual el historiador renunció a la institución, coincidente con la formación del Museo Histórico del Norte que permanece hasta la actualidad⁵.

El conjunto de fuentes documentales que sustenta la investigación está integrado por documentos editados de carácter institucional. Un primer grupo se compone de folletos e impresos publicados por los museos históricos de Salta durante la década de 1950 y 1960 a lo que se suma la prensa local de época. Un segundo grupo está constituido por las boletines anuales de la CNMyMyLH editados entre 1939 y 1950 cuya riqueza es múltiple: reproducen documentos oficiales sobre la organización de los museos salteños; contienen relatos construidos por agentes vinculados a ellos -

⁴ El decreto del Poder Ejecutivo Nacional de 1938 establecía la creación de la Comisión Nacional de Museos y Lugares Históricos (CNMyLH) pero en el anteproyecto de ley redactado por Levene meses después, es mencionada como Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos (CNMyMyLH). A pesar de que la ley fue sancionada en 1940 respetando este nombre, a partir de 1942 la denominación cambió por Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos (CNMyMH). En la actualidad volvió a ser designada con el nombre con el que estableció la ley y así la denominamos en este trabajo.

⁵ Los museos históricos salteños han recibido escasa atención incluso por parte de los historiadores locales. Existe una tesina producida en el marco de la carrera de Especialización en Historia Argentina de la Universidad Nacional de Salta, que espera ser defendida por su autora Teresita del Milagro Gutiérrez y que toma como objeto de análisis la formación del Museo Histórico del Norte. Actualmente éste es un complejo museístico dependiente del Ministerio de Cultura de la Nación que comprende el Museo instalado en el Cabildo, el Museo Presidente José E. Uriburu y el Museo Posta de Yatasto. Sitio web <http://www.museonor.gov.ar/>

memorias e informes enviados por los directores de museos en Salta, por lo delegados provinciales de la CNMyMyLH y por el presidente de la entidad a sus superiores; finalmente, al menos hasta el año 1947, las publicaciones contienen la transcripción de las actas de las reuniones mensuales de la CNMyMyLH donde se discutieron cuestiones vinculadas a los museos. El corpus de documentos brinda entonces un panorama amplio sobre la organización de los museos de Salta enfatizando en las prácticas y decisiones adoptadas desde Buenos Aires, pero incluyendo también el complejo entramado de acciones y voluntades desplegadas en el ámbito local.

El edificio del Cabildo de Salta

La pretensión o renuencia de sostener las interpretaciones historiográficas que hacían de la Revolución de Mayo el origen de la nación mediante la conservación de los edificios en donde habían sucedido los principales acontecimientos políticos, merece aún ser problematizado desde perspectivas interdisciplinarias que centren su atención en el proceso de construcción de la noción de patrimonio⁶. Sabemos que mientras la mayor parte de las construcciones habían sido demolidas, en 1918 se restauró el inmueble del antiguo Cabildo de la Villa de Luján transformándose en sede del Museo Histórico y Colonial de la Provincia de Buenos Aires⁷: el objetivo en este caso era destacar la “tradición colonial” de la ciudad y de la Provincia y enfatizar la participación del Cabildo en el proceso revolucionario iniciado en Buenos Aires. La propuesta cultural promovida por políticos e historiadores comenzaba así a dotar de materialidad una concepción de la nación que sin desplazar a la anterior que focalizaba en los sucesos de mayo, ponía el eje en la tradición hispánica y católica cristalizada en algunos espacios provinciales. De hecho, desde 1923 esta idea fue divulgada por el historiador y director del Museo, Enrique Udaondo, a través de múltiples dispositivos visuales entre los cuales los desfiles y fiestas populares donde se teatralizaba la vida en los tiempos de la colonia, fueron componentes centrales⁸. En este marco, el edificio del Cabildo y sede del Museo Colonial instalado en el casco histórico frente a la iglesia, se constituía en escenario privilegiado para mostrar que la nación preexistía a Mayo y a Buenos Aires.

⁶ La mayor parte de los estudios están dedicados a las intervenciones arquitectónicas sufridas por los edificios. Sobre las transformaciones en el edificio capitular porteño ver entre otros, Gandolfi, Fernando, “Tres destinos. La Patria en ruinas”, en *L' Ordinaire Latinoaméricain*, N° 212, Toulouse, 2010, pp. 127-156. Sobre las distintas interpretaciones historiográficas en torno a la Revolución de Mayo ver Fradkin, Raúl y Gelman, Jorge (coord.), *Doscientos años pensando la Revolución de Mayo*, Sudamericana, Bs. As., 2010, pp. 255-258; Cattaruzza, Alejandro, “La nación y sus pasados en la Argentina de entreguerras: los historiadores, la enseñanza de la historia y el folclore en la escuela”, en *Entre pasados*, vol. 23, 2004. Reflexiones que apuntan a problematizar sobre la modernidad del concepto de preservación patrimonial en Conti, Alfredo, “La construcción del concepto de patrimonio en la Argentina entre 1910 y 1940”, en *Anales LINTA*, septiembre de 2009 [en línea]

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/29088/Documento_completo_.pdf?sequence=1 [consulta: 14/7/2014]. También Blasco, María Elida, “De objetos a ‘patrimonio moral de la nación’: prácticas asociadas al funcionamiento de los museos históricos en la Argentina de las décadas de 1920 y 1930”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2012, [en línea] <http://nuevomundo.revues.org/64679> [consulta: 12/7/2014]

⁷ Los edificios demolidos fueron por ejemplo los de Santa Fe, Santiago del Estero, Corrientes y Tucumán. El de Córdoba continuaba en pie, pero no estaba dotado de utilidad histórica y tras sus muros se alojaban las dependencias policiales. Sobre la reconstrucción del edificio de Luján ver Blasco, María Elida, 2011 a, ob. cit., pp. 41-58.

⁸ Sobre las fiestas evocativas durante la década de 1920 ver Blasco, María Elida, 2011 a, ob. cit., pp. 157-188. Durante la década de 1930, Blasco, María Elida, “Política, hispanismo y catolicismo a través del Museo Histórico y Colonial de la Provincia de Buenos Aires (Luján) entre 1930 y 1932”, en *Prohistoria*, N° 8, Rosario, 2004, pp. 39-58.

En este clima de ideas que involucraba también a los estudiosos de la historia⁹, se discutió y aprobó un proyecto de ley para declarar “monumento nacional” al edificio del Cabildo porteño. Entre 1932 y 1933, ante la posibilidad de que fuera demolido para levantar en su terreno una construcción moderna como sede de la intendencia de Buenos Aires, el diputado Carlos Alberto Pueyrredón¹⁰ presentó el proyecto que suscitó el apoyo de la opinión pública, de los historiadores, de los directores de museos y hasta del propio Presidente de la Nación: el texto proponía restaurarlo y convertirlo en sede de un museo histórico evocativo de la Revolución de Mayo que conservara los restos materiales de los episodios consagrados como “fundadores” de la nación. El senador salteño Carlos Serrey defendió la idea argumentando sobre la “honda crisis moral” que soportaba la humanidad y la sociedad argentina y exponiendo las razones por las cuáles la recuperación del edificio debía transformarse en instrumento para la defensa de tradiciones que suponía amenazadas¹¹. El proyecto se transformó en ley; pero, aunque la instalación del museo no fue implementada en lo inmediato, sentó precedentes.

En efecto, a mediados de 1934 Serrey presentó un proyecto de ley estableciendo “monumento nacional” al edificio salteño tomando como antecedente la declaratoria de la construcción porteña. Las políticas estatales de modernización territorial, la transformación de los espacios en lugares de ocio y de turismo, la ampliación de las redes camineras y la visibilidad de los monumentos y lugares turísticos salteños en los relatos publicados en la prensa porteña, propiciaban la iniciativa¹². Además, el “momento político” parecía adecuado: al entusiasmo local generado por la decisión del

⁹ Ya desde la década de 1920 existía consenso general en privilegiar los estudios históricos centrados en el período colonial, particularmente el virreinal. Al respecto ver Pagano, Nora y Rodríguez, Martha, “Las polémicas historiográficas en el marco de la profesionalización y consolidación de la disciplina histórica”, en *Estudios Sociales*, N° 17, 1999, pp. 35-47.

¹⁰ Abogado y aficionado a los estudios históricos. En 1918 había participado de la comisión que debía organizar el Museo Histórico y Colonial de la Provincia de Buenos Aires con sede en el restaurado edificio del Cabildo de Luján y una vez inaugurado el museo en 1923, siguió manteniendo contacto con la institución y con su director. Pero, además, en la presentación del Proyecto de Ley seguramente también primaban afectos e intereses familiares: la esposa de Pueyrredón, Silvia María Dolores Saavedra Lamas, era nieta de Andrés Lamas, quien a fines del siglo XIX había elaborado el primer proyecto para instalar en ese edificio el Museo Histórico Nacional; sobre este proyecto ver Blasco, María Elida, 2011, ob. cit., pp. 102-104. A su vez, tanto el diputado Pueyrredón como su esposa eran descendientes de Cornelio Saavedra, el primer presidente de la Junta de Gobierno constituida en Buenos Aires en 1810, por lo tanto, el interés en la preservación del Cabildo era un modo de respaldar también la participación de su propio linaje en la construcción de la Argentina. Biografía de Pueyrredón en Zorraquín Becú, Ricardo, “Carlos Alberto Pueyrredón”, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Vol. LX, 1987, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1989, pp. 345-350.

¹¹ Blasco, María Elida, 2014, ob. cit., p. 11. Biografía de Carlos Serrey en Aráoz, Ernesto, *Carlos Serrey: palabras del Dr. Ernesto M. Aráoz en el sepelio de sus restos, en la ciudad de Salta, el 28 de setiembre de 1957*, Salta, 1957, s/e.

¹² Sobre la modernización territorial ver Ballent, Anahí, “Kilómetro Cero: la construcción del universo simbólico del camino en la Argentina de los años treinta”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani*, N° 27, 2005, pp. 107-136. También Ballent, Anahí y Gorelik, Adrián, “País urbano o país rural: la modernización territorial y su crisis”, en Cattaruzza, Alejandro (dir.), *Nueva Historia Argentina, Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Sudamericana, Bs. As., 2001, pp. 143-200. Sobre la visibilidad de Salta en la prensa ver por ejemplo los números de *Nativa* del año 1932; tomado de Flores Klarik, Mónica, “De la representación del salteño y sus tradiciones a la construcción de los primeros discursos del turismo (1910-1945)”, en Álvarez Leguizamón, Sonia (comp.), *Poder y Salteñidad. Saberes, política y representaciones sociales*, Centro promocional de Investigaciones en Historia y Antropología, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, 2010 a, pp. 51-69.

Papa Pio XI de elevar a la ciudad de Salta a la categoría de Arquidiócesis¹³, se sumaba el viaje del Presidente Agustín P. Justo a la provincia programado para julio.

La presentación del proyecto sumaba prestigio personal a Serrey, reconocido en su provincia por su trayectoria como legislador, católico ferviente y escritor de temas históricos evocativos de la acción benéfica de la iglesia durante la conquista. El senador sabía que recibiría el apoyo de las familias de la élite política y cultural salteña que, como él, ostentaban con orgullo el haber participado del proceso independentista. Uno de los miembros más representativos de este sector de la sociedad era Robustiano Patrón Costas - quizás uno de los hombres más fuertes de la política argentina de la primera mitad del siglo XX- con quien Serrey tenía una profunda amistad. También el político, jurista e intelectual Carlos Ibarguren Uriburu, de reconocida actuación en el ámbito académico e historiográfico nacional; el senador y ex gobernador de Salta Ricardo Solá, y el abogado y político Atilio Cornejo, quienes retomaban el ideario de Bernardo Frías haciendo de Güemes el paradigma de la salteñidad¹⁴. En estos relatos, la tradición católica proveniente de la conquista, los cabildos como instituciones primigenias en los orígenes de la nación y las familias salteñas descendientes de los protagonistas del proceso revolucionario, se transformaban en “fuentes de tradición” de la historia local que Serrey proponía visibilizar mediante la recuperación del edificio capitular. A su vez, el colaborador en la redacción del proyecto de ley había sido el secretario privado de Serrey, Carlos Gregorio Romero Sosa¹⁵, a quien veremos interactuar años después, junto a Solá y Cornejo, con la CNMyMyLH.

El proyecto fue discutido en el Congreso el 3 de julio de 1934. Su autor lo defendió reafirmando la concepción de nación que ubicaba su centro simbólico en 1810 y 1816 pero destacando también los elementos de aquella tradición nacional hispano-católica representada según él, por el edificio salteño: recordaba que los dos edificios que “*personificaban*” las dos grandes fechas de la historia eran la Casa Histórica de Tucumán y el Cabildo de Buenos Aires, por entonces abandonado a su suerte; pero también incluía el edificio capitular de su provincia, por su arquitectura colonial y por

¹³ Fue el 20 de abril de 1934. Al respecto ver el sitio web del Arzobispado de Salta. http://www.arquidiocessalta.org.ar/arzobispado_salta.html [consulta: 8/7/2014]

¹⁴ Sobre el linaje de Ibarguren y la construcción de su cosmovisión autoritaria ver Echeverría, Olga, “Entre los mandatos familiares y la dinámica social. Carlos Ibarguren y su mandato al autoritarismo”, en *Entrepasados*, N° 35, comienzos de 2009, pp. 89-107. Biografía de Solá en Mendieta, Andrés, *Historia de Salta. General Ricardo Solá*, [en línea] <http://www.portaldesalta.gov.ar/rsola.htm> [consulta: 8/7/2014]. Biografía de Atilio Cornejo en *Quien es quien en la Argentina. Biografías contemporáneas*, Guillermo Kraft, Bs. As, Sexta edición, 1955, p. 175. Su archivo y biblioteca privada constituyen los fondos principales de la Biblioteca Provincial Dr. Atilio Cornejo de la ciudad de Salta. Al respecto ver el sitio web <http://www.biblioatiliocornejo.gov.ar/> [consulta: 8/7/2014]. Sobre Frías y la historiografía salteña ver Bazán, Armando, “El noroeste”, en AAVV, *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina (1893-1938)*, Academia Nacional de la Historia, Bs. As., 1996, Tomo II, pp. 92-108. Sobre la transformación de Güemes en héroe, Villagrán, Andrea, “El general gaucho’. Historia y representaciones sociales en el proceso de construcción del héroe Güemes”, en Álvarez Leguizamón, Sonia, 2010, ob. cit., [en línea] http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/pasadoprov_villagran.pdf [Consulta: 8/7/2014]

¹⁵ Su padre era descendiente de una tradicional familia salteña y tucumana emparentado con Martín Miguel de Güemes. Biografía de Carlos Gregorio en Romero Sosa, Carlos María, Carlos Gregorio Romero Sosa. *Biografías de Salta* [en línea] <http://www.portaldesalta.gov.ar/romerososal.html> [consulta: 8/7/2014]

haber sido “*el teatro de todo el desarrollo histórico del Norte*”, desde el siglo XVI hasta las campañas por la Independencia¹⁶.

La propuesta autorizaba al gobierno provincial a expropiar el edificio para conservar su arquitectura e instalar un museo histórico, social y artístico. Conociendo el museo con sede en el edificio capitular de Luján¹⁷ y habiendo defendido el proyecto de organizar uno en el monumento porteño, la idea de Serrey no parecía original. Sin embargo, es altamente probable que ella se apoyara también en una antigua propuesta local de organizar un Museo Histórico, Colonial y de Bellas Artes dependiente del gobierno de la Provincia de Salta, que comenzó a constituirse hacia 1928 en un edificio muy cercano al Cabildo, pero que luego del Golpe de Estado de 1930 quedó interrumpida¹⁸.

Por otro lado, el texto del proyecto proponía que, ante la imposibilidad financiera del gobierno provincial, la nación transfiriera \$ 300.000 para expropiar el edificio, lo cual impuso las primeras resistencias. La primera provino de la Comisión de Negocios Constitucionales -quien sugirió bajar la cifra a \$ 200.000- y la segunda del cuerpo de senadores quienes discutieron largamente los motivos por los cuáles se involucraba a la provincia si el monumento sería “nacional”. En medio de la confusión reinante, un senador santafesino propuso que el monumento fuera “provincial” y que la nación se permitiera retirar su “auxilio” monetario, pero ello significaba desestimar la importancia de los hechos históricos que según Serrey involucraban a la nación y que en realidad dotaban de legitimidad a la transferencia del dinero¹⁹. Considerando la ausencia de legislación nacional, la expropiación de edificios públicos entre jurisdicciones era un tema de resolución compleja. Para saldar la discusión optaron por eliminar las referencias - que mucho suponían obvias- sobre los aportantes del dinero: dentro del recinto se votó que fuera la Nación quien expropiara el edificio – y no el gobierno salteño como proponía Serrey-, pero a los efectos prácticos, la solución no hacía más que paralizar las obras. En efecto el senador debió esperar hasta principios de 1937 para que su proyecto comenzara a tomar un cauce definido: el artículo 170 de la Ley 12.345 sobre presupuesto de gastos de la administración nacional sancionada en enero de 1937,

¹⁶ Congreso Nacional. *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores*. Año 1934. Tomo I. Sesiones Ordinarias, del 25 de abril al 28 de agosto de 1934, Imprenta y Encuadernación del Congreso Nacional, Buenos Aires, 1935, pp. 433-434.

¹⁷ Los vínculos entre el director del Museo de Luján y algunas familias nacionalistas y conservadoras de la élite de Salta se incrementaron luego del Golpe de Estado de 1930 liderado por el salteño: desde 1932, luego de su muerte, se inauguró la Sala Urriburu en el Museo lujanense y una diversidad de objetos comenzaron a ser trasladados desde la provincia de Salta hasta Luján con la anuencia de la familia Urriburu. Sobre la Sala Urriburu en el Museo de Luján ver Blasco, María Elida, 2011 b, ob. cit.

¹⁸ La iniciativa había sido promovida por el salteño Rafael Patricio Sosa mientras se desempeñaba como Presidente del Consejo General de Educación de Salta durante la gestión del Gobernador Julio Pedro Cornejo Urriburu. La propuesta había sido avalada por varios individuos vinculados al Museo Histórico y Colonial de la Provincia de Buenos Aires e incluso por su director. Según relatos de Sosa, el decreto de creación del Museo fue firmado por el mismo cuando el gobernador Cornejo lo nombró Ministro de Gobierno. La institución fue inaugurada el 9 de julio de 1930 en la sede del Consejo General de Educación ubicado frente a la plaza principal de la ciudad, en perpendicular al edificio del Cabildo, donde actualmente se aloja el Museo de Arqueología de Alta Montaña. Sobre el Museo Histórico, Colonial y Artístico de la provincia de Salta ver Sosa, Rafael P., *El cabildo de Salta*. Edición de la Dirección Provincial de Turismo y Cultura, Imprenta de la Legislatura, Salta, 1966; *Guía del Museo Colonial, Histórico y de Bellas Artes de la Provincia de Salta*, Salta, 1959.

¹⁹ Congreso Nacional. *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores*. Año 1934. Tomo II. Sesiones Ordinarias, Del 1° al 30 de septiembre de 1934, Imprenta y Encuadernación del Congreso Nacional, Buenos Aires, 1935, pp. 21-25.

declaró monumento nacional al edificio del Cabildo de Salta y autorizó al Poder Ejecutivo a expropiarlo con destino a museo histórico social y artístico invirtiendo la suma acordada en 1934²⁰. Aunque no se mencionaba la incumbencia del gobierno provincial en el futuro instituto como lo había querido Serrey, la ley establecía que la Nación aportaría el dinero para ponerlo en marcha.

El proyecto prometía concretarse en un contexto cultural propicio. Por un lado, la revalorización de la herencia hispana suscitada en el marco del impacto social y político que provocó en la Argentina el inicio de la Guerra Civil Española (1936-1939), le daba buena acogida. Por otro, adquirirían entidad institucional las asociaciones dedicadas a los estudios históricos locales: recordemos que en junio de 1937 el primer Arzobispo de Salta Roberto J. Tavella, fundó el Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta con una clara impronta religiosa compartida y aceptada por todos sus miembros, incluido Serrey²¹. Pero por ese entonces, la mayor parte de los referentes de la cultura histórica local todavía no habían consolidado vínculos formales con la corporación de historiadores nucleados en la Junta de Historia y Numismática Americana (JHNA) presidida desde Buenos Aires por Ricardo Levene y el referente de esta institución en la provincia norteña era el abogado e historiador Juan Carlos García Santillán²².

El cabildo y el Museo Histórico, Colonial y de Bellas Artes de la Provincia.

En marzo de 1938, varios de los historiadores y hombres de la cultura involucrados en la gestación de prácticas e ideas vinculadas a la organización de museos históricos, se asociaron para participar de manera activa en la CNMyMyLH bajo dirección de Levene; entre ellos estaba Enrique Udaondo que dirigía el Museo Histórico y Colonial de la Provincia de Buenos Aires con sede en el edificio capitular de Luján²³.

²⁰ El texto de la Ley en InfoLeg. Información Legislativa [en línea]

<http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/185000-189999/186606/norma.htm> [consulta: 10/7/2014]

²¹ La institución fue puesta bajo la advocación de los patronos de la fundación de la ciudad de San Felipe de Lerma. Su primera Comisión Directiva estuvo integrada como sigue: presidente Ricardo Solá; vicepresidente Atilio Cornejo; secretario Miguel Ángel Vergara; tesorero Rafael P. Sosa. Al respecto “Homenaje al Gral. D. Manuel Belgrano por los 200 años de su actuación en el norte argentino”, en *lahoradesalta.com.ar*, 10 de octubre de 2012 [en línea]

<http://www.lahoradesalta.com.ar/2012/10/10/homenaje-al-gral-d-manuel-por-los-200-anos-de-su-actuacion-en-el-norte-argentino/> [consulta: 10/7/2014].

Este Instituto integró a los miembros de la antigua Sociedad Amigos de la Historia y a la Unión Salteña que hacia 1937 contaba con una Sección Historia y una Junta de Estudios Históricos. Futuras investigaciones deberían explorar las prácticas de estas asociaciones previas, que tuvieron actuación destacada en el entramado de la vida cultural salteña desde la década de 1910. Al respecto Alonso, Ricardo N. y Caro Figueroa, Gregorio, “La ‘Unión Salteña, el Grupo Salta y un proyecto inconcluso”, en *Iruya.com*, 8 de abril de 2006; [en línea] <http://www.iruya.com/iruyart/articulos/historia-tradicion/222-unialte.html> [consulta: 10/7/2014]. Información reproducida en Gutiérrez, Teresita del Milagro, Los orígenes de la museología salteña, [ponencia], en IV Encuentro Latinoamericano de Bibliotecarios, Archivistas y Museólogos, 1-3 octubre de 2012, Biblioteca Nacional, CABA. Agradezco a la autora en el envío de la ponencia.

²² Doctor en Derecho y Filosofía y Letras. Había defendido su tesis en 1928 en la Universidad Central de Madrid, que versaba sobre Legislación sobre indios del Rio de la Plata en el siglo XVI. Fue premiado por la Sociedad de Historia Hispanoamericana de Madrid; *Quien en quien en la Argentina*, 1955, ob. cit., p. 281.

²³ Los demás miembros eran Ramón J. Cárcano, Emilio Ravignani, José Torre Revello, Luis Mitre, Benjamín Villegas Basavilbaso, Tomás R. Cullen, Luis María Campos Urquiza, Alejo B. González Garaño, Tomás Rufino Cullen y el teniente coronel Félix Best.

Hacia mediados de ese año, los miembros de la flamante institución aceptaron el mandato del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de transformar el edificio capitular porteño en sede de un museo evocativo de los sucesos de mayo. Parecía ser que la cercanía de Levene con los funcionarios del gobierno nacional y su autoridad paralela sobre la Academia Nacional de la Historia y la CNMyMyLH, comenzaba a establecer cierta coherencia entre los discursos historiográficos, el culto cívico que el Estado consagraba a la Revolución de Mayo y la preservación de los espacios vinculados de manera directa con los acontecimientos “fundacionales” de la Nación. No era un detalle menor.

Organizada la CNMyMyLH, el arquitecto adscripto a la entidad Mario Buschiazzo viajó a Salta y Jujuy para entrevistarse con los funcionarios del gobierno y diseñar el plan de acción previsto en el interior del país: lo primero era relevar el estado de los monumentos y considerar posibles interlocutores dentro de los referentes culturales locales²⁴. Explotando el dinamismo existente en Salta, a mediados de 1939 Levene designó delegado provincial al presidente del Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos Gerardo Solá y a su secretario Miguel Ángel Vergara, quienes de inmediato deberían enviar a Buenos Aires inventario e informes sobre monumentos y lugares de interés histórico de la provincia²⁵. La elección de Vergara no era un detalle menor ya que por ese entonces era uno de los hombres más destacados del Arzobispado de Salta²⁶, junto a Tavella.

Con el Museo Histórico del Cabildo y la Revolución de Mayo inaugurado en Buenos Aires y próxima a sancionarse la ley de creación de la CNMyMyLH, durante 1940 la entidad puso en práctica su Plan de Restauración de Monumentos Históricos en el interior del país, que incluía al edificio capitular de Salta²⁷. El 29 de noviembre de 1940 el monumento pasó a ser administrado por la CNMyMyLH y Buschiazzo viajó a la ciudad norteña para un primer informe técnico del inmueble. Allí se enteró que la Asociación Amigos del Arte, las “personas cultas de Salta” y el Arzobispo Tavella, planeaban una exposición de objetos de arte para las fiestas tradicionales de septiembre del año próximo²⁸.

²⁴ Informe de Buschiazzo al Presidente de la CNMyMyLH en diciembre de 1938. *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos*, N° 1, Imprenta de la Universidad de Buenos Aires, 1939, pp. 145-146. (En adelante *BCNMyMyLH*).

²⁵ Sesión del 4 de julio de 1939, *BCNMyMyLH*, N° 2, Imprenta de la Universidad de Buenos Aires, 1940, p. 434. Ver también Solá, Ricardo, “Monumentos y Lugares Histórico en la Provincia de Salta”, en *BCNMyMyLH*, N° 3, Imprenta de la Universidad de Buenos Aires, 1941, pp. 31-47.

²⁶ Biografía de Vergara en Frías, Viviana, “Miguel Ángel Vergara”, en Portal Informativo de Salta [en línea]

<http://www.portaldesalta.gov.ar/vergara.htm> [consulta 27/8/2014]

²⁷ El Museo Histórico del Cabildo y la Revolución de Mayo abrió sus puertas el 17 de noviembre de 1939. Respecto a la Ley 12.665 sancionada el 30 de septiembre de 1940 estableciendo la creación de la CNMyMyLH ver Blasco, María Elida, 2012, ob. cit. Sobre el Plan de Restauración en el interior ver *BCNMyMyLH*, 1941, ob. cit., pp. 10-11, 16, 454-459.

²⁸ Sobre la propuesta de la Asociación Amigos del Arte ver carta del Presidente de la entidad a Levene el 25 de abril de 1942, en *BCNMyMyLH*, N° 5, Imprenta de la Universidad de Buenos Aires, 1943, p. 301. Respecto a la restauración arquitectónica, según Buschiazzo la fachada del edificio estaba conservada pero su interior destruido por lo que se necesitaba recuperar algunos locales y cederlos a la Dirección General de Arquitectura de la Nación en Salta para iniciar un relevamiento completo del monumento; Informe de Buschiazzo en diciembre de 1941, *BCNMyMyLH*, 1941, ob. cit., pp. 484-485.

Mientras Buschiazzo dirigía las obras, en la CNMyMyLH acaparaban expectativas sobre los beneficios de inaugurar el edificio capitular. Prevenido por el arquitecto sobre la exposición planeada por los salteños y aun sabiendo que la restauración definitiva demoraría un tiempo prolongado, en abril de 1942 Levene propuso a sus colegas que la apertura al público constituiría un “acto de trascendencia” que debía llevarse a cabo en septiembre, en el marco de las celebraciones por el 350° aniversario de la llegada a Salta de la imagen del “Jesús del Milagro” (sic)²⁹. Advertido sobre la asistencia del Presidente provisional Ramón Castillo, seguramente imaginaba repetir el ritual del 25 de mayo del año anterior en Buenos Aires, cuando Castillo – en carácter de Vicepresidente en ejercicio del Poder Ejecutivo- visitó el edificio del Cabildo porteño recién restaurado y entonó el himno nacional en el balcón, frente a la Plaza de Mayo. De este modo, Levene convenció a los demás miembros de la CNMyMyLH de sumarse a la organización de una exposición histórico-artística de carácter regional bajo dirección de Atilio Cornejo, a quien proponía como delegado de la entidad en el Cabildo de Salta³⁰.

Cornejo aceptó el ofrecimiento y se dedicó al trabajo encomendado. Recibió el apoyo de la Asociación Amigos del Arte y de Carlos Gregorio Romero Sosa, quien luego de redactar el texto que había transformado el edificio capitular en monumento nacional, se había ganado el respecto de Levene y continuaba comprometido con la iniciativa de instalar un museo histórico local³¹. También de los referentes de la iglesia local como Vergara, que además de ser delegado de la CNMyMyLH en Salta, desde mediados de ese año pasó a integrar la primera Comisión Directiva de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina³² que tenía una misión similar a la CNMMYLH: cooperar en la conservación y la valoración de los monumentos y objetos artísticos religiosos.

A principios de agosto, Cornejo pidió postergar la inauguración dado que la restauración no concluía, pero Levene se negó rotundamente argumentando que debía celebrarse “con un acto público de gran significación” como lo había sido el de Buenos Aires. Ante su empeño, Buschiazzo propuso habilitar la exposición en uno de sus

²⁹ Informe de Buschiazzo a Levene en abril de 1942, *BCNMyMyLH*, 1943, ob.cit., pp. 353-354. Sobre la propuesta de Levene de inaugurar el edificio en septiembre ver “Actas. Sesión del 13 de abril de 1942”, en p. 483. El Señor y la Virgen del Milagro son los Patronos tutelares de la ciudad de Salta. Los “cultos del milagro” se inician cuando se bajan las imágenes de sus camarines y se las coloca bajo los respectivos baldaquines a ambos lados del presbiterio para ser visitadas por los devotos. Las celebraciones comienzan el 6 de setiembre y se extienden hasta el 15; Ministerio de Gobierno y Turismo. Gobierno de la Provincia de Salta, *Circuito pedestre. Material orientativo y de consulta para el examen de guías idóneas. Ley de guías de Turismo de Salta N° 7404/06*, Salta, p. 37, [en línea] http://turismo.salta.gov.ar/images/uploads/2circuito_pedestre.pdf [consulta: 8/7/2014].

³⁰ Comunicación entre Levene y Cornejo en “Exposición Histórico-Artística regional en el cabildo de Salta”, en *BCNMyMyLH*, 1943, ob. cit., pp. 300-301

³¹ En 1939 Romero Sosa se instaló en Buenos Aires para estudiar en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y era discípulo de Levene.

³² La institución se formó a mediados de 1942 con una comisión directiva integrada por religiosos y laicos dedicados a la historia de la iglesia como Enrique Udaondo, César Blas Pérez Colman, Guillermo Furlong Cardiff, José Torre Revello y el arquitecto Mario J. Buschiazzo, todos integrantes de la CNMyMyLH. La historia de la Junta de Historia Eclesiástica en Tanzi, Héctor J. “Historia de la Junta Eclesiástica Argentina”, [en línea] <http://www.jhea.org.ar/historia.html> [consulta: 10/7/2014].

salones ya terminados y durante agosto y los primeros días de septiembre, Cornejo mantuvo comunicación fluida con Levene ultimando detalles³³.

En la ciudad de Salta las expectativas eran altas no tanto por la exhibición histórica sino porque se trataba de un programa de actos multitudinarios de varios días en el marco de celebraciones religiosas a las que asistirían las autoridades políticas de la nación y de la provincia³⁴. El programa de festejos se inició el lunes 14 de septiembre con referencias a la tradición católica y a la participación de las familias tradicionales de Salta en los acontecimientos de la historia nacional: luego del “apoteósico” recibimiento de Castillo, por la noche se realizó una función cinematográfica al aire libre en la Plaza Güemes con la proyección de dibujos, noticieros y la película “El cura gaucho” en un contexto en el cual las distintas representaciones sobre el pasado iban incluyendo al gaucho como actor protagónico en la construcción de la nación³⁵. A la misma hora, en el edificio del Cabildo ubicado en la plaza principal, se abrió al público la Exposición Regional Histórico- Artística promovida por Levene.

El historiador había sacado provecho a la visita presidencial a Salta; pero no era el único: con propósitos similares, el miércoles 16, luego de la peregrinación, se inauguró el Primer Congreso de Cultura Hispano Americana con la presencia de las “fuerzas vivas” de Salta, el Presidente, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Embajador de España en la Argentina y la comitiva del Centro Acción Española. En este clima la propuesta incentivada por Levene era trascendente. La restauración de un sector del edificio capitular visibilizó las similitudes arquitectónicas y espirituales de Salta y Castilla que según los diarios locales derivaba de la perenne estirpe cristina e hispánica. Además, fortaleció la idea de la peculiar personalidad salteña que no se parecía a las ciudades modernas y se distinguía en cambio por las casas “genuinamente coloniales” y “el espíritu religioso”³⁶.

La exposición instalada puertas adentro del edificio permaneció abierta durante trece días y aunque quedó opacada por el abigarrado programa de festejos³⁷, pareció

³³ El pedido de Cornejo y la negativa de Levene en “Actas, sesión del 10 de agosto de 1942”, en BCNMyMyLH, 1943, ob. cit. p. 532. La propuesta de Buschiazzo en “Actas, sesión del 24 de agosto de 1942”, en p. 545. En intercambio entre Cornejo y Levene en Archivo Personal Ricardo Levene. Biblioteca Nacional del Maestro, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, [en línea] http://www.bnm.me.gov.ar/ebooks/reader/reader.php?mon=5&dir=09041095&num_img=09041095> [consulta: 10/7/2014]

³⁴ Para una reconstrucción de lo sucedido ver el *Diario Norte* de Salta entre el 2 y el 23 de septiembre de 1942.

³⁵ “El cura gaucho” narraba la historia del cura cordobés José Gabriel Brochero (1840-1914), fue dirigido por Lucas Demare y estrenado en Buenos Aires el 25 de junio de 1941. A su vez, durante los meses previos a la realización de las fiestas religiosas en Salta, varios pueblos de la provincia habían sido locación para filmar “La guerra gaucha”, una película que narraba los sucesos ocurridos en 1817, durante las guerras de Independencia, teniendo como protagonistas a los “gauchos” que respondían al general Martín Miguel de Güemes. El film fue dirigido también por Demare y estrenado en Buenos Aires el 20 de noviembre de 1942. Sobre las representaciones del pasado en torno a la figura del gaucho ver Cattaruzza, Alejandro y Eujanian, Alejandro, “Héroes patricios y gauchos rebeldes. Tradiciones en pugna”, en Cattaruzza, Alejandro y Eujanian, Alejandro, *Políticas de la historia: Argentina 1860-1960*, Alianza, Bs. As, 2003, pp. 217-262; Cattaruzza, Alejandro, *Los usos del pasado. La historia y la política argentinas en discusión, 1910-1945*, Sudamericana, Bs. As., 2007, pp. 110-137.

³⁶ “Herencia hispánica”, en *Diario Norte*, Salta, 12 de septiembre de 1942. También *Diario Norte*, Salta, 21 de septiembre de 1942.

³⁷ En los días cercanos a la festividad, en el diario *Norte* de Salta hubo solo dos noticias vinculadas a la exposición: el día que abrió sus puertas y el día que las cerró.

cumplir con el objetivo principal de la elite cultural salteña: constituirse en el paso previo para la instalación del Museo Colonial, Histórico y Arqueológico de Salta. Así lo manifestaba Atilio Cornejo a Levene el mismo día de clausurada la muestra: mientras sugería no confiar solo en las donaciones que pudieran obtenerse ni en el débil erario de la provincia, proponía “afrontar de lleno el carácter nacional” del futuro museo poniéndolo bajo dependencia de la CNMyMyLH³⁸. Satisfecho con la realización de la exhibición, su intención era crear de inmediato un compromiso de colaboración entre nación y provincia: según su criterio, la primera debería aportar el material existente en los museos dependientes de la Inspección Nacional de Escuelas mientras hiciera “propaganda” desde los Ministerios; la segunda en cambio contribuiría con los objetos del museo provincial, de los museos escolares, del archivo y de otras dependencias mientras impulsara el desarrollo turístico de la provincia. Convencido por la propuesta, a fines de 1942 Levene ilustró a sus superiores sobre las “prácticas patrióticas” promovidas por la entidad que presidía y afirmó su decisión de que el Cabildo se constituiría en sede del Archivo General de la Provincia y de un museo histórico. En cuanto a Atilio Cornejo y Romero Sosa, la organización de la exposición les trajo aparejado el acrecentamiento de sus capitales sociales y culturales mediante el reconocimiento a su labor por parte de los historiadores porteños³⁹. Finalmente, la Sociedad Amigos del Arte que había aportado la idea primigenia de organizar la muestra, consideró que la CNMyMyLH que ahora administraba el monumento debía ceder algunos locales para el funcionamiento de la entidad.

Aunque la restauración total del edificio capitular estaba lejos de concluirse, entre abril y mayo de 1943 la CNMyMyLH tomó dos resoluciones de importancia respecto del inmueble: aceptó ceder espacios a la Sociedad Amigos del Arte y decidió instalar “un Museo Histórico y Colonial” que según sugerencia de Cornejo a Levene, sería dirigido por su amigo y colaborador Romero Sosa⁴⁰. Aunque los salteños celebraron la iniciativa, ella estaba lejos de ser informada al Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación de la cual dependía la CNMyMyLH.

El Golpe de Estado del 4 de junio y la asunción de Pedro P. Ramírez tres días después, no afectó las gestiones de instalación del futuro museo: desde Buenos Aires la CNMyMyLH continuó tramitando con los funcionarios de jurisdicción nacional y provincial para acelerar las obras de restauración del edificio⁴¹.

Hacia finales de 1943 entonces, había un nutrido grupo de interesados en que se instalara un museo en Salta pero la cuestión radicaba en el tipo de representación histórica que emanaría de él. Los salteños imaginaban uno que representara la cultura e identidad provincial, que recogiera la tradición colonial expresada desde el edificio capitular y enfatizara la intervención local en el proceso independentista. Desde Buenos

³⁸ Carta de Cornejo a Levene el 20 de septiembre de 1942, en *BCNMyMyLH*, 1943, ob. cit., pp. 302-306.

³⁹ Sobre el informe elevado por Levene ver “Memoria correspondiente al año 1942”, en *BCNMyMyLH*, 1943, ob. cit., pp. 12-13. Cornejo elaboró el informe sobre los acontecimientos salteños leído en las sesiones de la CNMyMyLH mientras Romero Sosa diseño y prologó el catálogo de la exposición.

⁴⁰ Sobre la entrega de los locales a los Amigos del Artes, “Actas, sesión del 5 de abril de 1943”, en *BCNMyMyLH*, N° 6, Imprenta de la Universidad de Buenos Aires, 1944, p. 553. Sobre el Museo a cargo de Romero Sosa ver “Actas, sesión del 3 de mayo de 1943”, en p. 565.

⁴¹ Cornejo continuó enviando informes a Buenos Aires sobre los antecedentes históricos de la fachada del edificio del Cabildo, al respecto ver “Actas, sesión del 28 de junio de 1943”, en *BCNMyMyLH*, 1944, ob. cit., p. 584. Sobre gestiones de la CNMyMyLH ante distintos funcionarios ver “Actas, sesión del 5 de octubre de 1943”, pp. 617-620 y “Actas, sesión del 25 de octubre” en pp. 624-625.

Aires, Levene impulsaba en cambio un “Museo Regional del Norte” que excediera la frontera salteña y pusiera el eje en la región que durante el siglo XVIII había comprendido la Gobernación Intendencia de Salta del Tucumán⁴². La diferencia de criterios no era menor y se puso de manifiesto en la elección de las fechas que unos y otros proponían para inaugurar el edificio, lo que involucraba también la agenda presidencial: el Interventor General de la Provincia estimaba hacerlo el 20 de febrero de 1944, aniversario de la Batalla de Salta, dado que luego de esa victoria Belgrano habría colocado la bandera Argentina por primera vez en los balcones del edificio capitular; Levene proponía el 16 de abril porque el Cabildo se relacionaba más con la fundación de la ciudad⁴³, destacando de esa manera la funcionalidad de la institución en el siglo XVI, en un período previo a la existencia de la Argentina.

El museo finalmente no se inauguró en febrero, pero las causas no fueron el desacuerdo historiográfico: además de la convulsionada situación política⁴⁴, la CNMyMyLH debía resolver aún cuestiones administrativas que no eran detalles menores. La Subcomisión Museos dictaminó que la ley de presupuesto de 1937 no especificaba si el museo debía ser nacional o provincial lo que indicaba que Romero Sosa había sido nombrado director de un museo oficialmente no creado. También informó que “respondiendo a las aspiraciones del pueblo de Salta”, el vocal Rómulo Zabala había propuesto que el instituto tuviera carácter provincial “bajo superintendencia de la CNMyMyLH”. En marzo la Subcomisión de Monumentos aprobó esta moción⁴⁵, pero en abril la Subcomisión de Reglamento y Hacienda dio a conocer la opinión del asesor legal del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación que consideraba que el museo debería tener carácter nacional y no provincial. El problema radicaba en la nación no contaba con fondos para establecer el “museo regional”, por lo tanto, se autorizaba a la CNMyMyLH a acordar con la provincia el establecimiento de un museo que quedaría a su cargo de manera provisoria⁴⁶.

Al menos en las esferas burocráticas todo parecía encaminarse; pero un altercado entre el designado director Romero Sosa y el Ministerio de Instrucción Pública culminó en el revocamiento del cargo del salteño. A pesar de estas desavenencias, el Ministerio accedió a ceder algunos locales del edificio para la instalación del museo histórico provincial. Levene propuso que fueran los de la planta alta ya restaurados mientras coordinaba con el Ministro la fecha para su inauguración⁴⁷. Los meses tentativos eran octubre o noviembre, pero el acto debió postergarse nuevamente: además de la paralización de las obras, muchas personas dispuestas a efectuar donaciones para el museo habían cambiado de parecer, seguramente debido a la destitución de Romero

⁴² En octubre de 1943 el delegado de la CNMyMyLH de Tucumán consultaba si la recién inaugurada Casa de la Independencia sería destinada a Museo a lo que Levene respondió que no dado que se estaba proyectando uno regional en el Cabildo de Salta; “Actas, sesión del 25 de octubre de 1943”, en *BCNMyMyLH*, 1944, ob. cit., p. 625.

⁴³ “Actas, sesión del 20 de diciembre de 1943”, en *BCNMyMyLH*, 1944, ob. cit., p. 651. También “Memorias correspondientes al año 1943”, en p. 8.

⁴⁴ El Presidente Pedro P. Ramírez renunció y el 24 de febrero asumió el General Edelmiro J. Farrell.

⁴⁵ Aprobación de mociones por las sub-comisiones de museos y de monumentos en “Actas, sesión del 21 de marzo de 1944”, en *BCNMyMyLH*, N° 7, Imprenta de la Universidad de Buenos Aires, 1945, pp. 469 y 474.

⁴⁶ “Actas, sesión del 2 de mayo de 1944”, en *BCNMyMyLH*, 1945, ob. cit., p. 488.

⁴⁷ Sobre el altercado con Romero Sosa ver “Actas, sesión del 9 de junio de 1944”, en *BCNMyMyLH*, 1945, ob. cit., p. 506. Sobre la instalación del museo y su inauguración ver “Actas, sesión del 10 de julio de 1944”, en p. 515.

Sosa. Desentendiéndose de estos problemas, desde Buenos Aires los historiadores continuaron con la búsqueda de alternativas proponiendo que en las instalaciones dependientes de la CNMyMyLH funcionara más de un museo⁴⁸.

Finalmente, hacia principios de 1945 las obras de restauración a cargo de la Dirección de Obras Públicas de la Nación y la instalación del museo estaban próximas a concretarse. El 28 de marzo el Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública de la Intervención Federal oficializó la creación del Museo Colonial, Histórico y de Bellas Artes de la Provincia de Salta fijándose su inauguración el 16 de abril, aniversario de la fundación de la ciudad de Salta, como había propuesto Levene. El decreto establecía que funcionaría en el edificio del Cabildo cedido por la CNMyMyLH y nombraba a las personas que estarían a su cargo: como director Rafael P. Sosa, y como secretario y funcionario técnico, el director destituido meses antes, Carlos Gregorio Romero Sosa⁴⁹.

En cuanto a sus características, la intervención de los funcionarios provinciales había jugado a favor ya que según el decreto el Museo centralizaría *“todo cuanto atañe a la historia colonial patria y a la tradición de la provincia de Salta”*⁵⁰. Pero no había referencias a las partidas presupuestarias que lo solventarían. Para la formación de sus colecciones se reunirían cuadros, objeto de carácter histórico y otras expresiones artísticas existentes en las reparticiones públicas de la provincia y se arbitraría los medios adecuados para adquirir los que existiesen fuera de ellas. Los mecanismos eran los mismos para poner en funcionamiento museos de otras orientaciones disciplinares sin afectar las arcas del Estado⁵¹. Un nuevo museo histórico se había creado, aunque las iniciativas no estaban a la altura de las expectativas de Levene, quien seguía argumentando en favor de un Museo Histórico Social Regional de dependencia nacional⁵². Pero hasta tanto no se contarán con los fondos necesarios, la CNMyMyLH debía capitalizar la actividad.

El 16 de abril de 1945 Levene viajó a Salta. En su discurso explicó que la historia del pueblo salteño se identifica con la historia de la nación; pero no vinculaba al Cabildo de la ciudad con la Revolución de Mayo:

⁴⁸ Guillermo Furlong propuso que en la Casa de los Uriburu convivieran dos museos. Levene se negó argumentando que se instalaría una biblioteca, “Actas, sesión del 7 de noviembre de 1944” en *BCNMyMyLH*, 1945, p. 572.

⁴⁹ “Instalación del Museo Colonial, Histórico y de Bellas Artes de Salta en el edificio del Cabildo”, *BCNMyMyLH*, N° 8, Imprenta de la Universidad de Buenos Aires, 1946, pp. 411-414. Rafael P. Sosa había sido el promotor del primer Museo Histórico, Colonial y de Bellas Artes instalado en 1928. Durante el año 1944 había sido Interventor de la Municipalidad de Salta y ahora se desempeñaba como Interventor del Consejo General del Educación.

⁵⁰ “Decreto N° 6803. Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública. Salta, 28 de marzo de 1945”, *BCNMyMyLH*, N° 8, op. cit., pp. 411-414; cita en p. 413.

⁵¹ Respecto a la organización y puesta en funcionamiento de museos generales u orientados a otras disciplinas durante el siglo XIX y la primera mitad del XX ver Podgorny, Irina, *El argentino despertar de las faunas y de las gentes prehistóricas. Coleccionistas, museos y estudiosos en la Argentina entre 1880 y 1910*, Eudeba/Libros del Rojas, Bs. As., 2000; *El sendero del tiempo y de las causas accidentales. Los espacios de la prehistoria en la Argentina, 1850-1910*, Prohistoria, Rosario, 2009. Podgorny Irina y Lopes, M. Margaret, *El desierto en una vitrina. Museos e historia natural en la Argentina, 1810-1890*, Limusa, México, 2008. Farro, Máximo, *La formación del Museo de La Plata. Coleccionistas, comerciantes, estudiosos y naturalistas viajeros a fines del siglo XIX*, Prohistoria, Rosario, 2009.

⁵² Ver “Actas, sesión del 4 de abril de 1945”, en *BCNMyMyLH*, 1946, ob. cit., p. 581.

Los Cabildos no (...) engendraron la Revolución emancipadora, que brotó como una necesidad histórica y como idea luminosa de la entraña de la vida social, de su intensidad y plenitud y no de una institución circunscripta o de un hombre genial. Pero los Cabildos fueron desde su establecimiento, el armazón rudimentario en torno del cual se formaron los pueblos, el órgano de su autonomía, voces que reclamaban la satisfacción de sus vitales necesidades contra la absorción poderosa de Buenos Aires, expresiones enérgicas del regionalismo y el localismo trocadas con el tiempo en el federalismo, que fue adoptando diferentes formas, desde la descentralización administrativa a la confederación, el caudillismo, la federación pura, la federación mixta, el hecho vertebral de la Historia Argentina hasta nuestros días, que muestra la necesidad de estudiarlo desde sus orígenes, siguiendo el curso de las series históricas⁵³.

El discurso de Levene asimilaba los Cabildos a la cuna del federalismo. Las palabras del director del Museo provincial que se alojaba en su interior, ponderaban en cambio la función de la institución capitular en “*los momentos en que la Patria nació*”:

La adhesión de Salta al pronunciamiento de Mayo, las órdenes para cooperar con Belgrano, en la batalla epónima; los poderes legales que hicieron posible la epopeya del General Güemes y sus gauchos y en serie no interrumpida de actos, la adhesión y contribución de la provincia a todos los acontecimientos esenciales de nuestra historia. Por eso éste Cabildo fue a la par, su corazón y su cerebro⁵⁴.

Levene mencionaba la colaboración de las autoridades políticas nacionales para restaurar el monumento; Rafael P. Sosa en cambio, no olvidaba a “los generosos y selectos hijos de Salta” que habían reunido el acervo de un museo concebido desde una identidad claramente provincial.

El Museo Histórico del Norte.

La inauguración del emprendimiento cultural salteño se concretó mientras Levene alcanzaba la cumbre de su carrera profesional⁵⁵, en un contexto de relativo acercamiento entre los hombres de la CNMyMyLH y el gabinete de Edelmiro J. Farrell. Esa proximidad duró poco más que un año: con la asunción de Juan D. Perón a la Presidencia de la Nación y el comienzo de las disputas en torno al campo cultural, Levene y los demás integrantes de la comisión renunciaron a sus cargos quedando inconcluso el proyecto del Museo Histórico-Social y Regional en Salta.

La CNMyMyLH cambió sus autoridades y al diseñar el plan de acción para el año 1947, reflató la idea de organizar un museo histórico dependiente de la nación en el edificio capitular salteño. Entre enero y mayo de ese año, el director interino confirmó a

⁵³ Discurso completo en *BCNMyMyLH*, 1946, ob. cit., pp. 321-325; cita en pp. 323-324. El tratamiento del acto en “Actas, sesión del 30 de abril de 1945”, p. 585.

⁵⁴ *BCNMyMyLH*, 1946, ob. cit., p. 326.

⁵⁵ Sobre la trayectoria académica de Levene ver Rodríguez, Martha, “Cultura y educación bajo el primer peronismo: El derrotero académico institucional de Ricardo Levene”, en Pagano, Nora y Rodríguez, Martha (comp.), *La historiografía rioplatense de la segunda posguerra*, La Colmena, Bs. As., 2001, pp. 39-65.

Ricardo Solá en su cargo de delegado en Salta, pidió autorización al Poder Ejecutivo Nacional para crear el “Museo Histórico del Norte” y nombró a Miguel Ángel Vergara para dirigirlo⁵⁶.

Las continuidades parecían ser más visibles que los cambios, pero era solo una apariencia que encubría transformaciones sustanciales en las políticas públicas llevadas a cabo durante el peronismo⁵⁷. Por un lado, el museo regional promovido años antes por Levene había transmutado en Museo Histórico del Norte quitándole dimensión historiográfica pero consolidando al “Norte Argentino” como región apta para el desarrollo del turismo popular⁵⁸. Por otro lado, el impulso que recibió la CNMyMyLH desde mayo de 1948 - cuando dejó de depender del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y pasó a la órbita de la recién creada Subsecretaría de Cultura de la Nación (SSCN)- fue notoria y contrastaba con la autonomía de criterios y los escasos fondos públicos invertidos los años previos: al frente de la nueva Subsecretaría fue nombrado Antonio P. Castro, una figura experimentada en la gestión de museos e interesada en revitalizar las iniciativas promovidas por la CNMyMyLH a cargo ahora de Eduardo Acevedo Díaz⁵⁹. Inmediatamente después de la asunción de estos dos hombres, una partida de dinero de la SSCN permitió iniciar la organización primaria del Museo Histórico del Norte comprándose los libros de registros, el mobiliario y los demás elementos indispensables para su puesta en funcionamiento: el 17 de septiembre de 1948 Vergara pudo instalar la dirección del Museo en los locales que le correspondían en el edificio del Cabildo y dar por iniciada la labor de los primeros cuatro empleados de la institución⁶⁰.

Las colecciones que comenzó a formar el Museo Histórico del Norte estuvieron orientadas a los objetos de carácter religioso dadas las vinculaciones de su director. También a la arqueología, la cultura indígena, el folclore, la numismática y el ejercicio del periodismo⁶¹: por un lado, ello reflejaba la diversidad de objetos y colecciones aún

⁵⁶ “Memoria correspondiente al año 1947”, en *BCNMyMyLH*, N° 9, Imprenta Ferrari Hermanos, Bs. As., 1948, p. 8. Documentos sobre la creación del Museo Histórico del Norte en pp. 329-330. También p. 434.

⁵⁷ Sobre instituciones fundadas para definir y administrar la política cultural a nivel nacional durante el peronismo ver Fiorucci, Flavia, “Reflexiones sobre la gestión cultural bajo el Peronismo”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2008 [en línea] <http://nuevomundo.revues.org/24372> [consulta: 10/7/2014]

⁵⁸ Flores Klarik, Mónica, “Sobre la institucionalización de las prácticas del turismo y la popularización de la imagen salteña (1945-1970)”, en Álvarez Leguizamón, Sonia (comp.), *Poder y Salteñidad. Saberes, política y representaciones sociales*, Centro promocional de Investigaciones en Historia y Antropología, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, 2010 b, pp. 169-182.

⁵⁹ Antonio P. Castro había dirigido el Palacio San José de Entre Ríos y desde 1945 ejercía la dirección del Museo Sarmiento, ambos dependientes de la CNMyMyLH. Acevedo Díaz asumió el 25 de junio de 1948 y la entidad realizó su primera sesión el 1° de julio, al respecto ver *BCNMyMyLH*, N° 11, Talleres Gráficos Didot, Bs. As., 1949, p. 7.

⁶⁰ Memoria elevada por Vergara al Presidente de la CNMyMH el 9 de abril de 1949, *BCNMyMyLH*, 1949, ob. cit., p. 425.

⁶¹ Respecto a las colecciones de objetos de carácter religioso, se sabe que el Capellán del Ejército donó algunas piezas para la sección vida social y doméstica; Vergara aportó “varios centenares de piezas públicas y privadas de personajes y acontecimientos históricos pertenecientes a esta región de Salta y Jujuy” y el Arzobispo Tavella prometía entregar en custodia algunas de la época colonial; en *BCNMyMyLH*, 1949, ob. cit., pp. 76 y 427. Sobre las colecciones arqueológicas, algunas fueron donadas por el dramaturgo, arqueólogo y ex sub-secretario de Hacienda, Obras Públicas y Fomento de la Intervención Federal de Salta, Rodolfo Amadeo Sirolli, quien se encontraba excavando en algunas zonas de la ciudad. Otras eran colecciones particulares de urnas funerarias de los valles Calchaquís recolectadas por el fallecido ingeniero Víctor Arias y donadas por su esposa. Información sobre las

no incorporadas al Museo Histórico provincial más dedicado a representar aspectos de la historia política y “patriótica” de Salta; pero también expresaba la difusión y visibilidad que estaban adquiriendo las prácticas de recuperación de elementos folclóricos llevadas a cabo en las provincias del Norte desde las universidades o desde el Instituto Nacional de la Tradición organizado el 20 de diciembre de 1943 bajo dirección de Juan Alfonso Carrizo⁶².

El Museo Histórico del Norte fue inaugurado el 14 de agosto de 1949 en un clima de intensa conflictividad local⁶³. Probablemente en el marco del recorrido que por esos momentos se llevaba a cabo por el interior del país para “democratizar el acceso a la cultura”⁶⁴, las autoridades gubernamentales organizaron un amplio programa de actividades culturales entre las que se incluía la inauguración del museo en Salta. La comitiva estaba encabezada por una delegación de la Comisión Nacional de Cultura presidida por Antonio Castro, el gobernador de la Provincia y varios integrantes de la CNMyMyLH⁶⁵. Además, estaba prevista la presencia de artistas plásticos que inaugurarían una exposición en el Salón del Consejo General de Educación, concertistas de piano que tocarían por la noche en el Cabildo y músicos que ofrecerían un acto folclórico en la Sociedad Española dada la efervescencia que por esos años comenzaba a adquirir el arte, el cuarteto musical y la música popular del norte argentino desarrollado en las “cantinas”⁶⁶.

Al igual que en 1945, en el acto de inauguración del museo hablaron el Presidente de la CNMyMyLH y el director de la institución. Pero los hombres eran otros y el contexto político había cambiado. Acevedo Díaz destacó la misión de la flamante SSCN y de la CNMyMyLH que dirigía, recordó el 21 de abril de 1947 cuando

coleciones en “Esta tarde será inaugurado el Museo Regional del Norte que cuenta con valiosas piezas históricas”, *El Intransigente*, Salta, 14 de agosto de 1949.

⁶² Recordemos que en 1948, mientras se formaban las colecciones del nuevo museo, el Día de la Tradición se fijó como efeméride en todo el país. Sobre una historia del folclore y su desarrollo en las provincias del Noroeste ver Chamosa, Oscar, *Breve historia del folclore argentino: 1920-1970. Identidad, política y nación*, Edhasa, Bs. As. 2011. Sobre el Día de la Tradición ver Cattaruzza, Alejandro, 2007, ob. cit., p. 132. El Museo Histórico del Norte inauguró la sección de “Folklore Calchaquí” el 1° de julio de 1950 y la sección “Folklore Indígena del Chaco Salteño”, el 22 de noviembre; al respecto ver Museo Histórico del Norte, informes de su director, en *BCNMyMyLH*, N° 13, Establecimientos Gráficos E.G.L.H, Bs. As., 1956, pp. 116-117.

⁶³ El 31 de mayo el Presidente había aceptado la renuncia del primer gobernador peronista de Salta, Lucio Alfredo Cornejo Linares derivada de una feroz represión policial que dejó al menos 4 muertos y decenas de heridos. A eso se sumaban conflictos familiares, disputas jurídicas y luchas políticas intensas. Sobre este último tema ver Neiburg, Federico, “Intimidad y esfera pública. Política y cultura en el espacio nacional argentino”, en *Desarrollo económico*, Vol. 43, N° 170, julio- septiembre, 2003, pp. 287-303.

⁶⁴ En el marco del “Plan integral de política cultural” diseñado por la Comisión Nacional de Cultura, en 1949 la Subsecretaría a cargo de Castro implementó una especie de “centro cultural itinerante” que trasladaba conjuntos teatrales y artísticos, orquestas, exposiciones pictóricas, escritores y libros al interior del país; al respecto Fiorucci, Flavia, *La administración cultural del peronismo. Políticas, intelectuales y Estado*, Latin American Studies Center, University of Maryland, 2007, p. 15; [en línea] [http://www.lasc.umd.edu/Publications/WorkingPapers/NewLASCSeries/WP20\(FlaviaFiorucci\).pdf](http://www.lasc.umd.edu/Publications/WorkingPapers/NewLASCSeries/WP20(FlaviaFiorucci).pdf) [consulta: 10/7/2014]

⁶⁵ Entre ellos, su Presidente Eduardo Acevedo Díaz, los vocales Héctor C. Quesada, Antonio Aprais, José Ignacio Iturralde y el secretario José Luis Busaniche. También había viajado el Director del Museo Mitre, Juan Ángel Farini. Reconstrucción de lo sucedido en “La ceremonia inaugural del Museo Regional del Norte”, *Diario Norte*, Salta, 13 de agosto de 1949; “Ayer quedó inaugurado el Museo Regional del Norte” y “Ayer arribó a nuestra ciudad la Comisión Nacional de Cultura”, *Diario Norte*, Salta, 15 de agosto de 1949.

⁶⁶ Neiburg, Federico, 2003, ob. cit.

el Presidente Juan D. Perón autorizó la fundación del Museo, y el mes de mayo de 1948 cuando la SSCN incluyó las partidas de dinero para su funcionamiento⁶⁷. Subrayó luego que el Museo Histórico del Norte se inauguraba en los días dedicados a la memoria de San Martín, una figura por entonces consagrada en el imaginario nacional como “Padre de la Patria”, indiscutida por los más amplios y diversos sectores sociales, políticos y culturales. Retomando ideas previas sobre la reescritura del pasado local en clave nacional, refirió al año 1817 cuando “*el pueblo de Salta y su adalid, el General Güemes, abroquelaron a nuestra Argentina librándola del invasor*” y vinculaba este hecho con el cruce de los Andes ideado para forjar el destino de una América independiente y una “Argentina libre”. Pero en el discurso del funcionario, Salta era también la tierra de la conquista, de las raíces indígenas, del mestizaje y de los gauchos:

*Salta es la del señorío de la conquista; la de los valles de Juan de Calchaquí; la de río de juramento, la de la preclara gente de la guerra gaucha – niños, mujeres y hombres-; la tierra que vio ondular por primera vez nuestra bandera en un campo de batalla, el solar de insignes varones, Salta, cuya gracias remeda la de sus mujeres y que es uno de los regazos de la acendrada tradición del país.*⁶⁸

Salta reflejaba el legado cultural y espiritual de los conquistadores hispanos en la formación de la nacionalidad, un legado que según las apropiaciones de los propagandistas del peronismo, había transformado a los sectores populares, al indio, al gaucho, a las mujeres y los niños en cristianos dignos⁶⁹. Finalmente, en un discurso destinado a interpelar a la elite salteña, Acevedo Díaz llamaba a que las “*reliquias de Salta*” salieran del ámbito familiar y fueran entregadas al Museo:

*Un museo es un nivelador de cultura. Todo lo que contribuye a formar la voz común, la emoción común, debe ser objeto de coparticipación. De esta manera se ensamblan espiritualmente los pueblos, su modo de ser, de sentir, de pensar (...) Es propio de los que son cultos practicar el altruismo, generoso sentimiento de hacer algo en favor de los otros para elevarlos en su perfeccionamiento. Yo sé que Salta ha sabido guardar. Cuando se tiene una historia de proeza y de cultura, la devoción viene en pos. Hago el llamado para que éste Museo sea el más valioso del país. El patriotismo de los salteños debe responder*⁷⁰.

⁶⁷ “Museo Histórico del Norte (Salta). Acto de inauguración realizado el día 14 de agosto de 1949 en el Cabildo de Salta. Discurso del señor presidente de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, Dr. Eduardo Acevedo Díaz”, *BCNMyMyLH*, N° 12, Talleres Gráficos Cervantes, Bs. As., 1952, pp. 220- 224.

⁶⁸ “Museo Histórico del Norte (Salta). Acto de inauguración realizado el día 14 de agosto de 1949 en el Cabildo de Salta. Discurso del señor presidente de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, Dr. Eduardo Acevedo Díaz”, *BCNMyMyLH*, N° 12, op. cit. p. 223

⁶⁹ Reformulando tradiciones simbólicas diferentes, hacia 1947 y 1948 la gráfica conmemorativa peronista del Día de la Raza y del Día de la Tradición representaban en espejo la silueta del gacho y la del conquistador y la indígena americana con la Reina Católica; Gené, Marcela, *Un mundo feliz. Imágenes de los trabajadores en el primer peronismo, 1946-1955*, Universidad de San Andrés/ Fondo de cultura Económica, Bs. As., 2005, p. 113

⁷⁰ “Museo Histórico del Norte (Salta). Acto de inauguración realizado el día 14 de agosto de 1949 en el Cabildo de Salta. Discurso del señor presidente de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, Dr. Eduardo Acevedo Díaz”, *BCNMyMyLH*, N° 12, op. cit. p. 224.

A su turno, el director del Museo Miguel Ángel Vergara, destacó el impulso cultural del Gobierno de la Nación, la *“acción entusiasta y efectiva, tesonera y talentosa”* del Subsecretario de Cultura y la *“preocupación”* del Presidente de la CNMyMyLH⁷¹. Pero el mayor reconocimiento era para quienes habían aportado los objetos *“guardados con inteligencia y amor por instituciones y personas de vieja raíz salteña”*. Y por supuesto en su carácter de representante de la Iglesia Católica, enfatizó en la acción de los Gobernadores, Alcaldes y Regidores que durante los siglos de *“conquista y colonización cimentaron la grandeza y la cultura de esta tierra”*. Esa *“grandeza”* se reflejaba *“en la reliquia más bella del Norte Argentino”* que era nada más y nada menos que la sede del museo que dirigía.

En 1950 el edificio donde había funcionado el antiguo Cabildo de Salta contenía dos museos históricos; el primero bajo jurisdicción de la provincia y el segundo de la nación⁷². En la organización de ambos institutos y en el proceso previo de declaratoria del edificio como monumento, se vieron involucrados de manera directa o indirecta un conglomerado muy diverso de agentes, desde funcionarios de gobierno, hasta historiadores y hombres de la cultura que interactuaban en el ámbito nacional y/o local. Cabe por lo tanto señalar al menos dos niveles de actuación, una más vinculada a la organización formal y administrativa de las instituciones y otra si se quiere más ligada a la producción, circulación y apropiación de relatos y representaciones del pasado que emanaron de ellas.

En cuanto a la primera cuestión, se pudo comprobar que al igual que sucedía con los museos orientados a otras disciplinas, los impulsores de los museos históricos de Salta guiaron sus acciones por experiencias previas reconocidas como exitosas o bien promovieron proyectos culturales olvidados reapropiándolos y dotándolos de nuevos significados según el contexto político, con el objeto de obtener prestigio y reconocimiento personal entre sus pares o sus superiores. Para materializar sus propuestas en estas condiciones de imprecisión y ambigüedad, recurrieron al capital político y social disponible en función de los cargos que desempeñaban en las distintas estructuras y dependencias del Estado. También, apelaron a la capacidad de los funcionarios públicos de amoldarse a situaciones y requerimientos originalmente no previstos, como por ejemplo la posibilidad de *“pedir auxilio”* a la nación o la provincia según consideraran conveniente. En este marco, la tensión entre nación y provincia se vio cristalizada en el debate del Congreso desarrollado bajo argumentos tales como la *“significación histórica nacional”* del inmueble. Por otro lado, si bien la organización del Museo Histórico Colonial y de Bellas Artes de la provincia derivó del interés que despertó la iniciativa en el seno de la CNMyMyLH y de las negociaciones entre sus

⁷¹ “Museo Histórico del Norte (Salta). Acto de inauguración realizado el día 14 de agosto de 1949 en el Cabildo de Salta. Discurso del señor director, monseñor Miguel Ángel Vergara”, *BCNMyMyLH*, N° 12, ob. cit., pp. 219-220.

⁷² La convivencia del Museo Histórico del Norte de carácter nacional alojado en la planta baja del edificio capitular y del Museo Colonial, Histórico y de Bellas Artes de la Provincia en el primer piso, permaneció hasta 1982 cuando las colecciones de arte del éste último fueron trasladadas al Museo de Bellas Artes erigido en la casa mandada a construir por el Coronel Félix Arias Rengel en el siglo XVIII y las históricas se fusionaron con las del Museo Histórico del Norte. En el marco de las conmemoraciones por el IV Centenario de la fundación de la ciudad, en ese año también se erigió el monumento al Virrey del Perú Francisco de Toledo instalado en la *“plazoleta Cuatro Siglos”*, a un costado de la catedral, dando mayor realce a la estirpe colonial de la ciudad de Salta.

actores más representativos y los diferentes elencos del gobierno nacional y provincial, estas prácticas se cimentaron en la fertilidad del campo historiográfico local institucionalizado previamente. No es un detalle menor que Levene incorporara como delegados provinciales a los fundadores del Instituto San Felipe y Santiago dirigido por eclesiásticos y que de allí surgieran los colaboradores para organizar luego exposiciones y museos. Es evidente que durante la gestión de Levene al frente de la CNMyMyLH se dieron los pasos decisivos para la organización primaria de los museos históricos salteños dado que instalado el primero bajo jurisdicción provincial, el segundo de dependencia nacional ya había sido ideado. Sin embargo, la inauguración del Museo Histórico del Norte en 1949, ya alejado Levene de la Comisión, refleja que tampoco la concreción de estos proyectos había quedado sujeta a su voluntad sino que, por el contrario, intervinieron aspectos complejos que incluían también las estrategias y decisiones políticas de los administradores del Estado.

En cuanto a la segunda cuestión, pudimos ver que la preservación del edificio capitular suscitó diferentes representaciones que habían circulado en las décadas previas entre agentes diversos vinculados al ámbito de la política y la cultura: en primer lugar proveyó de materialidad a una concepción de la nación que sin desplazar a aquella que focalizaba en los sucesos de Mayo - y que desde 1939 contaba con el edificio del Cabildo porteño declarado monumento y sede de un museo- ponía el eje en la tradición hispana y católica cristalizada en algunas ciudades de provincia, como por ejemplo Luján y Salta. A diferencia de la ciudad bonaerense, las iniciativas sobre instalación de museos en la provincia del Norte no parecen haber estado vinculadas de manera orgánica con las doctrinas nacionalistas que proliferaban en la Argentina por esos años, pero operaron sobre una sociedad profundamente conservadora y católica que les dio cabida. Los acontecimientos de septiembre de 1942 que de alguna manera se convirtieron en el puntapié inicial para la organización de los futuros museos, dan cuenta de ello.

Por otro lado, la CNMyMyLH bajo dirección de Levene contribuyó a visibilizar representaciones sobre el pasado y problemas historiográficos que adquirieron dimensión material al interior del edificio capitular salteño: si la nación restauraba y administraba la totalidad del monumento, la provincia instalaba el museo que la nación no podía costear, por ejemplo. Pero mientras que para Levene el edificio-monumento engendraba el símbolo de la división administrativa regional propia del período histórico colonial anterior a la existencia de la nación, para los salteños el Museo Histórico, Colonial y de Bellas Artes era el ícono representativo de la participación provincial en la historia patria. Durante la gestión peronista y con Levene ausente de la CNMyMyLH, las colecciones del Museo Histórico del Norte suscitaban representaciones más amplias e inclusivas que enfatizaban en la tradición patricia pero también en la raigambre indígena, mestiza, popular y católica de la cultura salteña. En este marco, los aspectos del pasado que por diferentes motivos los objetos no evidenciaban, fueron resaltados por los funcionarios, que en el acto de 1949 delinearón aunque de manera discursiva la trilogía San Martín-Güemes-Perón.

Ingresó: 12/09/14

Aceptado: 30/09/15

ENTRE NACIÓN Y PROVINCIA. LA ORGANIZACIÓN DE MUSEOS HISTÓRICOS EN SALTA DURANTE LAS DÉCADAS DE 1930 Y 1940

Resumen

La Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos (CNMyMyLH) organizada en 1938 bajo dirección del historiador Ricardo Levene, fue la primera estructura administrativa surgida en la Argentina con el objeto de delinear políticas públicas de fiscalización sobre bienes muebles e inmuebles de interés histórico. El presente artículo explora los diferentes modos de intervención de esta institución en la organización de los museos históricos instalados en el edificio donde funcionaba el antiguo Cabildo de Salta. La primera parte del texto reconstruye el proceso por el cual, en los años anteriores a la constitución de la CNMyMyLH, el edificio fue declarado monumento histórico nacional con el propósito de instalar un museo, dotándolo de los discursos y representaciones sobre el pasado que circulaban entre los historiadores y publicistas. La segunda parte analiza de qué manera entre 1938 y 1945, la CNMyMyLH pasó a administrar el monumento, lo restauró y propició la instalación del Museo Histórico Colonial y de Bellas Artes dependiente de la Provincia de Salta. Finalmente, se examinan los años en los cuáles se organizó el Museo Histórico del Norte con sede en el mismo edificio, inaugurado en 1949 bajo supervisión nacional.

Palabras claves

Cabildo – monumento- museos históricos – Salta – historiadores

BETWEEN NATION AND PROVINCE. THE HISTORICAL MUSEUM ORGANIZATION IN SALTA DURING THE DECADE OF 1930 Y 1940.

Abstract

The National Commission of Museums and of Monuments and Historical Places (CNMyMyLH), organized in 1938 under the direction of historian Ricardo Levene, was the first administrative structure emerged in Argentina in order to define public control policies on goods and properties of historic interest. This article explores the different forms of intervention of this institution in the historical museum organization situated in the building where the old Cabildo of Salta was established. The first part of the text reconstructs the process by which in the years previous to the constitution of CNMyMyLH, the building was declared National Historic Monument for creating a museum, which kept the discourse and representations about the past that circulated among the historians and advertisers. The second part analyses how between 1938 and 1945, the CNMyMyLH began to administrate the monument, restored it and supported the establishment of the Colonial Historical Museum and Fine Arts dependent on the Province of Salta. Finally, it examines the period in which the Historical Museum of the North, placed in the same building, was organized. It was inaugurated in 1949 under national supervision.

Key Words

Cabildo – monument - historical museum – Salta – historians